

**Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua (DELAC)**

28 de febrero del 2019

5:30 – 8:00 p.m.

**AGENDA**

1. Firma del registro y bienvenida  
La reunión se inició a las \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_.
2. Aprobación de la agenda
3. Lectura y aprobación de las minutas del 24 de enero del 2019

**Artículos de conformidad**

4. Capacitación del DELAC **[I-EL 5.2]**
  - Repaso de cómo acceder al Tablero de mando escolar de California (*California School Dashboard*)
5. Conducción de una evaluación de necesidades por todo el distrito a la base de escuela por escuela **[I-EL 5.1(b)]**
  - Repaso de la tasa de graduación para los estudiantes de inglés  
Ley de la asamblea 2121
  - Repaso de datos de los requisitos de a-g y preparación para universidad/carrera profesional
6. Revisar y comentar sobre el desarrollo del plan local de control y rendición de cuentas (LCAP). **[I-EL 5.1(g)]**
7. Reglamentos para la participación de los padres **[I-CE2.2(c)]**
  - Preguntas y respuestas para la sección 3
  - Repaso de las secciones 4 y 5

**Artículos adicionales**

8. Discusión sobre las revisiones al artículo 4 de los reglamentos del DELAC – aprobación de las revisiones
9. Repaso de recomendaciones de revisiones a los artículos 1, 2, y 3 de los reglamentos del DELAC
10. Anuncios
  - a. Academia para la participación de los padres: 1 de marzo de 2019
  - b. Próxima reunión de DELAC: 28 de marzo del 2019
11. Evaluación de la reunión y aplazamiento  
Reunión se aplazó a las \_\_\_\_\_ p.m.

Para agregar temas de agenda para la próxima reunión, por favor llame a la oficina de apoyo a la instrucción al (626) 444-9005, extensión 9916.

**Comité asesor del distrito para los estudiantes de inglés como segunda lengua  
REQUISITOS LEGALES**

<i>fecha cumplido</i>	<b>REQUISITOS LEGALES</b>
12/13/2018	1. Una agencia educacional local con más de 50 estudiantes de inglés como segunda lengua debe tener un DELAC o un subcomité de otro comité del distrito que ya existe en el cual por lo menos un 51 por ciento de los miembros son padres (no empleados por el distrito) de estudiantes de inglés como segunda lengua. <b>[I-EL 5.0]</b>
	2. El comité DELAC deberá <b>aconsejar</b> a la mesa directiva sobre todo las siguientes tareas:
12/13/2018	a) Desarrollo de un plan maestro del distrito incluyendo políticas que guíen la implementación consistente de los programas y servicios educativos que toma en consideración el plan escolar (SPSA). <b>[I-EL 5.1(a)]</b>
	b) Conducción de una evaluación de necesidades por todo el distrito a la base de escuela por escuela. <b>[I-EL 5.1(b)]</b>
01/24/2019	1. Revisar los datos de la prueba estatal (SBAC).
01/24/2019	2. Revisar datos sobre el progreso y competencia de los estudiantes de inglés.
	3. Revisar los resultados de la encuesta para padres.
02/28/2019	4. Revisar los datos de la tasa de graduación y el cumplimiento de los requisitos A-G para los estudiantes de inglés como segunda lengua.
	5. Revisar el informe del censo de lenguaje.
	c) Establecimiento del programa del distrito, metas, y objetivos de los programas y servicios para estudiantes de inglés como segunda lengua. <b>[I-EL 5.1(c)]</b>
	1. Revisar el proceso del distrito para identificar, evaluar y colocar estudiantes de inglés como segunda lengua.
	2. Revisar los componentes del programa de inmersión en inglés estructurado (conocido en inglés como SEI) y el programa de inglés (conocido en inglés como ELM).
	d) Desarrollo de un plan para asegurar conformidad con los requisitos para maestros y asistentes de instrucción. <b>[I-EL 5.1(d)]</b>
	e) Revisar y comentar sobre el procedimiento de reclasificación del distrito. <b>[I-EL 5.1(e)]</b>
	f) Revisar y comentar sobre las notificaciones por escrito que deben ser enviadas a los padres y tutores. <b>[I-EL 5.1(f)]</b>
	1. Notificación anual e inicial a los padres de estudiantes de inglés como segunda lengua
	2. Notificación de los resultados oficiales del examen <i>CELDT</i>
	3. Notificación de reclasificación
02/28/2019	g) Revisar y comentar sobre el desarrollo del plan local de control y rendición de cuentas (LCAP). <b>[I-EL 5.1(g)]</b>
12/13/2018 01/24/2019 02/28/2019	3. Cada agencia educacional local debe proporcionar materiales de formación y capacitación, planeado en plena consulta con los miembros del comité, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. <b>[I-EL 5.2]</b>
	4. La aplicación consolidada también debe incluir certificaciones por parte de los comités asesores de distrito que la aplicación fue desarrollada con revisión y asesoramiento de esos comités. <b>[I-EL 5.3]</b>
	<b>TEMAS ADICIONALES</b>
12/13/2018	5. Repasar el procedimiento de queja uniforme (conocido en inglés como UCP), el procedimiento queja uniforme de <i>Williams</i> , y el proceso de notificación del UCP. <b>[II-UCP 02]</b>
12/13/2018 01/24/2019 02/28/2019	6. Repasar los reglamentos del distrito para la participación de padres. <b>[I-CE2.2(c)]</b>
12/13/2018 02/28/2019	7. Repasar y hacer enmiendas a los estatutos del DELAC.
12/13/2018 01/24/2019	8. Elegir oficiales del DELAC.